

## El Gobierno americano envió a China varios barcos de guerra para proteger los intereses de sus súbditos

### Notas de la vida política

Esta noche se reunirán en la casa del pueblo los reformistas.

En Carrago se habla con insistencia de la candidatura del Dr. don José María Pezajá como diputado en vez de la reelección del Ingeniero León Herrera.

Dice un edil reformista de San Ramón que el señor presidente de la República les está volviendo la espalda y que en cambio no recuerda su credencial está respaldada por más de 2,000 firmas limpias, y en cambio la del Presidente no se sabe como está...

Los vecinos de Aranjuez se reunirán en estos días para conocer de la elección de don Belisario Loria como municipal en las próximas elecciones.

### Hoy llegare a esta Capital el Secretario de Relaciones Exteriores

Hoy en tren expreso llegarán a esta capital el Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars, Ministro Plenipotenciario del Gobierno ante el de Cuba y su Secretario don Francisco Mendiola.

El Licenciado Argüello viene muy satisfecho de los agasajos de que fue objeto.

Nos complacemos en saludarlo.

### Tres chinos en El Pozo

De El Pozo tenemos informes de que han llegado a ese lugar tres chinos que de español no pueden decir ni papá. Los vecinos sospechan que esos tres chinos que hace poco usaban kimonos, trenzas, chancletas y comían arroz con palito, llegaron por Paso Real... encontrando el paso franco.

¿Qué habrá de cierto sobre esta noticia?

### Tipos de cambio

#### Banco de Costa Rica

Nueva York	400
Londres	389
París	101
España	292
Italia	82½
Suiza	389
Bélgica	97½
Berlín	400
Amsterdam	40½

#### Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)  
(Cable de ayer)

Londres	4.85 1/8
París	4.95 3/4
España	14.57
Italia	4.04
Suiza	19.58
Bélgica	4.83 1/2

San José, 3 de junio de 1925

### La terrible venganza de unos escolares en un plantel de Villa

Vilna, junio 3.—Por el hecho de haber sido rechazados en los reconocimientos, tres alumnos de la Escuela Superior decidieron vengarse entrando al salón de exámenes armados con revólveres e iniciaron un nutrido fuego contra los profesores.

Cuando quemaron todos los cartuchos, uno de los muchachos se disponía a lanzar una bomba, pero, al pretenderlo, el aparato infernal se le escapó de las manos, haciendo explosión.

El portador de la bomba fue horriblemente mutilado, lo mismo que sus dos compañeros. Dos de los discípulos que se hallaban en el salón también salieron heridos, en tanto que uno de los sinodales recibió un balazo en el cuerpo, temiéndose que fallezca.

### No debe darse mucha importancia ahora al regreso de L. Trotzky

Helsingfors, junio 3.—En las esferas políticas de esta capital impera la opinión de que no debe atribuirse una importancia exagerada al regreso de Trotzky a la política activa, siendo lo más probable que no se opere ningún cambio considerable ni en la política doméstica ni en la política internacional del Gobierno soviético.

Cuando Trotzky se vió obligado a salir de Moscú por las maniobras triunfantes de sus enemigos, se cometió el error en toda la Europa Occidental, de creer que se trataba de una lucha de ideas y doctrinas, resultando a la postre que no se trataba sino de intrigas personales, por lo que no debiera ahora cometerse el mismo error, sino esperar tranquilamente el curso de los acontecimientos.

### Fue aprehendido el Prof. Pérez Serrano

Madrid, junio 3.—Anoche ingresó a la cárcel de esta Villa y Corre, el señor don Nicolás Pérez Serrano, profesor de la Universidad Central, por el hecho de que durante la visita domiciliar que la policía practicó en su residencia, encontró algunos de los folletos del libejista Vicente Bazo Ibáñez, en los cuajales éste ataca duramente al Rey y al Directorio.

La noticia de su encarcelamiento ha causado hondísima impresión en los círculos intelectuales madrileños, donde era muy apreciado. Se pide en esos mismos centros que el profesor Pérez Serrano jamás había tratado de inmiscuirse en cuestiones de carácter político, por cuya circunstancia su aprehensión es del todo injustificada.

### Se formó una sociedad canalizadora española

Bilbao, junio 3.—Ha quedado constituida la Sociedad Canalizadora del Guadalquivir, cuya mesa directiva está presidida por el señor Carlos Mendoza, siendo sus demás miembros los señores Echevarrieta, Otamendi, Benjumea, Arturo, Marqués de Aldama, Conde Gaitanes, Moreno, Chartre, Orye y Bateria.

Washington, junio 3.—La caótica situación en China, en donde hay grandes intereses americanos, ha hecho que el Departamento de Guerra envíe varias unidades, dando instrucciones especiales a los barcos que estaban en alta mar en ruta para Shanghai sobre la conducta que deben observar en presencia de los acontecimientos que allá se desarrollan.

### El Gobierno noruego socorrerá a Amundsen

Oslo, mayo 3.—El gobierno noruego enviará dos aeroplanos de la marina de guerra para auxiliar a Amundsen.

### Un empréstito para Italia

Nueva York, junio 3.—Se confirma la negociación de J. P. Morgan para hacer un empréstito a Italia por cincuenta millones de dólares. En los círculos financieros ha causado gran sensación porque se cree que Italia establecerá de nuevo el talón de oro.

### Francia irá también en busca de Amundsen

París, junio 3.—Francia enviará el barco "Pourquoi Pas" en busca de Amundsen, según ofrecimiento que el Ministro de Marina hizo al Gobierno noruego. El barco está equipado especialmente para las expediciones polares.

### Foch en Londres

Londres junio 2.—El Mariscal Foch llegó a esta ciudad para asistir a la revista que se dará mañana en White Hall. Es huésped del Rey.

### El Presidente Coolidge en los funerales de Marshall

Washington, junio 3.—El Presidente Coolidge concurrió a los funerales del ex-Vicepresidente Marshall.

### Se necesitan fuerzas para resguardar los intereses extranjeros

Shanghai, junio 3.—Según informes de los representantes de varias naciones extranjeras, se hace indispensable el envío de fuerzas en un número no menor de dos mil hombres para resguardar los intereses de sus súbditos. En Cantón no es menos seria la situación, pues los comunistas rusos y los chinos tratan de excitar a los coolies para que se unan para que así puedan oponerse al poder de los extranjeros y tomar la ciudad en una hora.

### La marina de guerra no debe ser un instrumento de fuerza

Nueva York, junio 3.—El Presidente Coolidge en su discurso pronunciado ayer en la Academia de marina de Annapolis dijo que los Estados Unidos debían continuar su política de paz que es el ideal de la humanidad.

Los Estados Unidos reducirán al minimum sus fuerzas militares y cree en la honradez y en la justicia de los pueblos; pero agregó es necesario que exista una preparación militar razonable, sobre todo en lo que se refiere a la Marina de Guerra, la que no debe ser un instrumento de fuerza, antes bien un remedio para ayudar a la paz.

### Ciudadano de origen

En el Registro Cívico de la Gobernación de esta provincia ha sido inscrito como ciudadano costarricense, de origen, el menor José Joaquín González Sinete, a solicitud del padre de éste don Adrián González Pérez.

### Sensible accidente

La simpática señorita Odilia Araujo sufrió antenoche un ligero accidente en su casa de habitación. Felizmente sin consecuencias.

### Don Francisco Montero Barrantes

La salud del Licenciado don Francisco Montero Barrantes continúa siendo muy delicada. Los médicos que lo asisten se muestran muy preocupados. Quiera Dios que se mejore el respetable ciudadano.

### Publicación obrera

El obrero don Otoniel Pacheco Alvarado, quien tiene un taller de herrería y carpintería en Guadalupe de Goicochea, ha publicado una vibrante proclama, a los obreros y trabajadores del país.

En ella ataca rudamente al general Volio.

### Un hermoso rasgo de generosidad del Rey

Madrid, junio 3.—Una Sra. se presentó en días pasados en el Palacio Real con el objeto de solicitar una audiencia de Su Majestad el Rey Alfonso XIII, quien la recibió con toda cortesía.

La dama en cuestión manifestó ser la madre de dos soldados españoles que fueron enviados a Marruecos, y que actualmente se encuentran cautivos en el campamento de Abd-El-Krim. El Rey se interesó en el asunto y ofreció a la acojonada señora que haría todas las gestiones posibles para que inmediatamente fueran puestos en libertad los prisioneros aludidos, rescatándolos por medio de una suma de dinero.

### Francia no tiene contemplaciones para el Embajador de la Rusia Bolshéviki

Nueva York, junio 3.—El corresponsal del "New York Times" en París, telegrafía a su periódico que Francia ha refutado nuevamente al Embajador de la Rusia de los soviets, M. Leonidas Krassin, pues el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Aristides Briand le envió otra carta, defendiendo la actitud asumida por el Gobierno de M. Painlevé en el incidente de Voline, que provocó hace algunas semanas la indignación del diplomático bolshéviki.

A pesar de que el Embajador Krassin había afirmado que el personal de la Embajada rusa no había violado en modo alguno las leyes diplomáticas, el Ministro M. Briand dice en su nueva epístola que un personaje que disfruta de inmunidad y que representa a un Gobierno extranjero, no debe participar, bajo ningunas circunstancias, en manifestaciones hostiles contra el Gobierno ante el cual esté acreditado.

### García opina sobre una carta de Lugones

Madrid, junio 3.—El periódico "La Libertad" inserta un artículo firmado por el profesor Barcia, en el cual éste hace algunas apreciaciones respecto a la reciente carta del escritor argentino Leopoldo Lugones.

El profesor Barcia recuerda su discurso pronunciado en Lima, en el cual habló sobre la "dictadura a la fuerza", y mantiene el pensamiento de Pascal, diciendo como el insigne filósofo francés: "La fuerza es tiránica". Termina en la siguiente forma:

"Quien juzga que en América no puede existir política internacional sin la cooperación de los Estados Unidos, confunde la política internacional americana, con la dictada por los norteamericanos."

Por último, rechaza el absurdo de que el Panamericano es la imperialización de América.

### Una nota de Siquirres

Nuestro colega "La Estrella de Limón" trae la siguiente nota en su última edición: "Aún permanece en el misterio la fuga repentina del telegrafista de este cantón señor Martín Martínez de la Rosa quien abandonó la oficina, pero sí dejó los libros y las cuentas al día, no habiendo retirado su sueldo de dos meses."

### Se juramento un nuevo Jefe Político

Se ha juramentado en la Gobernación de la Provincia el señor don Emijio Chapí León como Jefe Político del Cantón de Montes de Oca.

Tomó posesión de su cargo el día dos de los corrientes y ha venido a sustituir al señor José María Aguijar C.

### Le hicieron un robo a don Juan María Segreda

Los cacos se introdujeron a la cafetería que en Limón tiene don Juan María Segreda y le hicieron un gran robo.

A todo esto, el señor Segreda se encontraba en esta capital y al saber tal hecho el martes último se dirigió al puerto a investigar el caso.

### En viaje de estudios

Parten en estos días para los Estados Unidos las señoras Blancas Barríos Sánchez y Ángela Céspedes Duque.

Se radicarán por algún tiempo en aquella nación, donde harán un curso de estudios en la Universidad de Nueva York.

Anticipamos nuestro mejor deseo porque realicen un feliz viaje.

### Política en Fomento

El Diario de Costa Rica de ayer dice que en el Ministerio de Fomento se hace presión con los empleados.

La noticia no es nueva. Y si esa presión sigue sacaremos unos cuantos trapos sucios al sol.

#### CIUDADANO

### NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF  
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Uedro	1"	0.50	1 pulgada
Cacha	1"	0.50	a 0.50 pulgada
Tablancillo Pochote	1"	2.50	cada 4 varas
Tablancillo Pochote	2"	2.00	" "
Tablilla Pochote	1"	1.50	" "
Tablilla Pochote	2"	1.20	" "
Ferro Pochote	1"	1.75	" "
Ferro Pochote	2"	1.40	pol. "
Guarnición Pochote	1"	0.40	" cada 4 v
Genzaro 1 pulgada	1"	0.30	" varas
Espavel 1	1"	0.25	" "
Guayacán 1	1"	0.30	" "
Cuapinol 1	1"	0.30	" "
Cornisa Pochote	1"	0.40	" "
Rodopie	1"	0.40	" "





## El proyecto del Diputado Ortiz E. para la formación de la granja "Jesús Jiménez"

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Al discutirse el dictamen favorable al proyecto de ley para el establecimiento de una Escuela de Agricultura algunos señores Diputados contemplaron la necesidad de establecer una granja donde los jóvenes que estudian para maestros normales tuvieran un campo apropiado para la enseñanza agrícola. En la legislatura del año pasado, de acuerdo con el distinguido profesor don Luis Felipe González presenté a la consideración de la Cámara un proyecto de ley para transformar la escuela de la villa de Barba en escuela de Aplicación Rural, al servicio de la Escuela Normal de Costa Rica. Este proyecto venía a realizar el deseo del Congreso de 1922, que dedicó el terreno destinado para el establecimiento del Instituto Pedagógico Centroamericano, a un campo de experimentación agrícola, con el nombre de Granja Jesús Jiménez; para la fundación de esa Granja es indispensable construir en los terrenos mencionados, que tienen una superficie de ocho manzanas, un edificio donde se pueda alojar la Escuela de Varones de la villa de Barba y los departamentos anexos indispensables para las secciones de avicultura, apicultura y otros servicios propios de esos centros agrícolas. La importancia de este proyecto salta a la vista, porque si se desea dar a la enseñanza del país una orientación agrícola, es necesario principiar por preparar a los maestros en aquella enseñanza, facilitando a los centros encargados de hacerla, los medios de realizarla; sin embargo en la última sesión de la le-

gislatura ordinaria, por la aglomeración del trabajo, o por falta de estudio o comprensión de la utilidad práctica de esa iniciativa, fue rechazada en tercer debate. Aquel fracaso no me desalentó, y ahora que parece haber un ambiente favorable,—para esta clase de iniciativas,—vengo a proponer el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

Decreta:

Artículo 1º. — Facúltase al Poder Ejecutivo para que del producto del empréstito a que se refiere el decreto No. 113 del 14 de setiembre de 1924, proceda por medio de la Secretaría de Educación Pública, y de acuerdo con la Junta de la Escuela Normal de Costa Rica, a la construcción del edificio y departamentos especiales, para llevar a cabo la formación de la Granja Jesús Jiménez, en los terrenos situados en la villa de Barba, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de la ley N.º 44 de 24 de julio de 1922.

Artículo 2º. — La Escuela Primaria de Varones establecida en la villa de Barba, tendrá el carácter de Escuela de Aplicación Rural para la práctica de los alumnos maestros de la Escuela Normal de Costa Rica. Dicho establecimiento se alojará en el edificio de la Granja Jesús Jiménez.

Artículo 3º. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación.

Al Poder Ejecutivo.—Palacio Nacional, San José, mayo 27 de 1925.

JÓRGE ORTIZ E.

### Sección deportiva

## Tex Rickard sigue sosteniendo que Firpo vencerá a Jack Dempsey

Tex Rickard sigue sosteniendo que Luis Angel Firpo es el más caracterizado aspirante a la faja de campeón del mundo, que hoy ostenta Jack Dempsey. Y en esta afirmación del veterano promotor sólo hay una condición: que Firpo se someta a un competente entrenador. Más todavía: Rickard está dispuesto a ofrecerle un match al argentino con cualquiera de los que resulten triunfadores en los encuentros que se efectuarán en esta ciudad en el mes de junio próximo, siempre que Firpo logre derrotar a Paulino en el bout que tendrá lugar en Bilbao.

Tex Rickard aunque todavía mantiene una ligera esperanza de que el campeón Dempsey vuelva al ring, se siente inclinado al pesimismo sobre este particular.

Es verdaderamente notable que continúe expresamente confianza en las habilidades de Firpo a pesar de las pocas gloriosas derrotas que ha sufrido el argentino. Rickard cree que en los últimos encuentros de Firpo, este ha luchado en condiciones desventajosas, bien porque se ha visto bajo terribles desgastes nerviosos y presiones mentales, o porque, físicamente no estaba en buenas condiciones. Rickard dice:

«Firpo todavía está joven y fuerte. Si alguien lo convence de que dedique seis meses a un entrenamiento riguroso, se encontrará en mejores condiciones que todos los demás pretendientes a la corona de Dempsey».

Dos importantes encuentros entre contendientes y de gran peso, y ambos destinados a crear enorme interés por su trascendencia cuando llegue el momento de disputarse el campeonato mundial, deberán efectuarse aquí en el mes de junio. Uno tendrá efecto entre Gene Tunney y Tom Gibbons, y será celebrado en Pojo Grounds, promovido por Jimmy DeForest. El otro será entre Willis y Welner y el producto de las entradas se destinará a las obras benéficas Italianas. Tanto Gibbons como Tunney están considerados como los más científicos boxeadores de gran peso en la América; mientras que la lucha entre Willis y Welner es interesante porque ambos lograron superar a Firpo.

Rickard opina que triunfará Welner porque es joven y fuerte.

Rickard cree que Will es mejor boxeador que Welner, aunque este último es muy ligero y puede ganar por puntos si el referee aplica las reglas que impiden sujetar al adversario mientras se le golpea.

«Hay un tremendo interés con motivo de los próximos encuentros boxísticos en New York», dijo Rickard. «Y por lo tanto los vencedores habrán adquirido extraordinaria popularidad, por lo que si Firpo se decide a someterse a un serio entrenamiento y lograra derrotar a los vencedores sería acamado de nuevo como el lógico aspirante al campeonato mundial y si Dempsey rehusa de nuevo combatir, Firpo sería el dueño del cinturón sin posible disputa. Pero es posible que Firpo no vea realizadas estas brillantes oportunidades».



“Los niños que conocen esta marca, que levanten la mano”

dice este maestro en la escuela. Ahí está la proporción exacta; de cada cinco niños, cuatro toman la Emulsión de Scott y su evidente robustez es la mejor comprobación de que para los niños no hay nada que ni apenas se le acerque en elementos fortalecientes. Guarde a sus nenes de Raquitismo, Anemia, atraso en el crecimiento; de los

**EMULSION DE SCOTT**

Royal Netherlands West India Mail

Compañía Real Holandesa de Vapores

EL VAPOR CRYNSSSEN de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 4 de Junio de 1925

6,000 toneladas Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAGON

## Algunos Acuerdos de la Municipalidad de Puntarenas

En su última sesión, la Municipalidad de Puntarenas tomó los siguientes acuerdos:

Contestar a la Comisión de Fiestas Cívicas de Chomes que esta Corporación no puede contribuir con los doscientos colones que le solicitó para dichos festejos porque no se lo permite la Ley de Hacienda Municipal.

Encargar al señor Gobernador para que envíe los documentos que pide la Municipalidad de Montes de Oro.

El señor ex-Tesorero Municipal don Camilo Moya hace constar que él no ha retirado los giros correspondientes a marzo y abril por alquileres de local de la Gobernación y de las consiguientes explicaciones.

Se ha ordenado enviar a la Secretaría de Gobernación los documentos pertinentes para que se conozca de la apelación que hace el señor Jenaro Azófeifa Cantillano.

Se acordó encargar al señor Gobernador para que investigue lo que haya de cierto en una nota que envía el Comandante de Plaza del Puerto.

Se acordó pedir al Agente Principal de Policía de Chomes los informes del caso para la reconstrucción del matadero y y cárcel del lugar.

TACKHING LUNG y C. GIL CONG IMPORTADORES - Puntarenas

## Midiendo los terrenos sin construir

Durante los días que llevamos del presente mes se han estado haciendo las medidas de los terrenos sin construir para el cobro del impuesto respectivo que serán de cincuenta por ciento más del que actualmente pagan.

La Municipalidad ha dispuesto que no se deje de cobrar este impuesto y ha tenido todas las medidas del caso para hacer cumplir el acuerdo tomado sobre el particular.

Este impuesto dará un buen rendimiento si se lleva a cabo conforme se ha reglamentado. Se había suspendido con motivo de la derogación de las tarifas en días pasados y ahora se ha vuelto a poner en vigencia.

## Los Callos Nunca Disputan Con "Gets-It"

No tienen tiempo ni siquiera para alzar una protesta. Un toque de "Gets-It" los pone



a dormir para siempre. Dos o tres gotas los marchita, quedando como fragmento suelto de tejido muerto que fácilmente se le desprende con los dedos. No falla. Es igualmente bueno para las callosidades. Cuenta una pequeña historia en todas partes. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

## Hamburg-Amerika Linie

(Compañía de Vapores Hamburguesa-Americana)

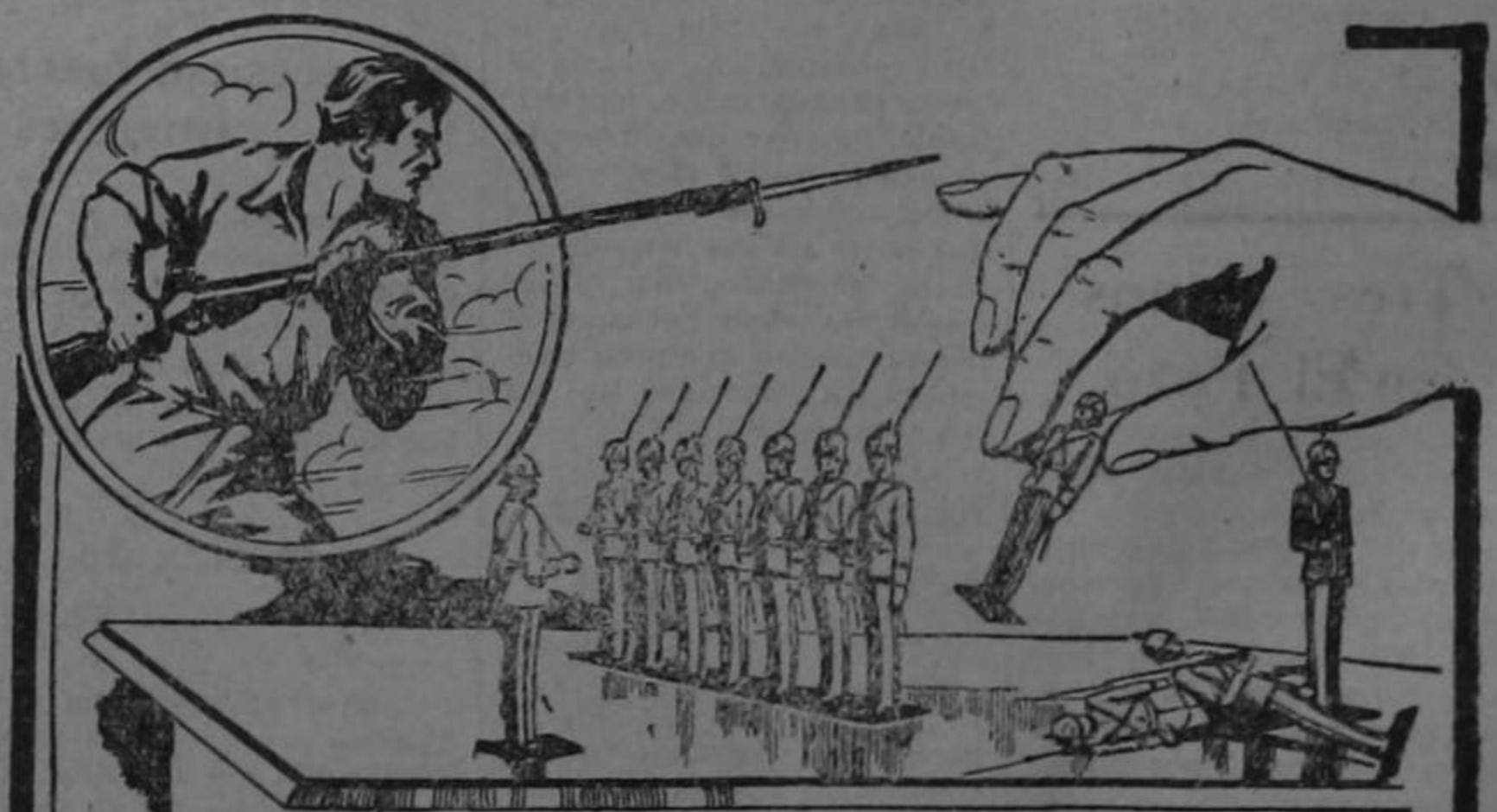
El magnífico vapor correo

## “Rugia”

saldrá de Puerto Limón a medio día el 30 de Mayo de 1925

para Hamburgo, haciendo escala en Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Dover (Inglaterra) y Amsterdam

John M. Keith, Agente.



## SOLDADITOS de plomo...

Los productos Bayer son como soldados que, año tras año, día tras día, hora tras hora, combaten en las cinco partes del mundo contra la enfermedad y el dolor. Son "veteranos" invencibles en que la humanidad tiene puestas su admiración, su fé y su confianza.

¿Las imitaciones, las novedades, los substitutos? ¡"Soldaditos de plomo"! Juguetes frágiles que van, uno a uno, desfilando hacia el olvido, mientras la CRUZ BAYER se alza cada día más fuerte, más segura, más respetable.

Los tres "veteranos" BAYER que mayor fama alcanzan son:

BAYASPIRINA

(Tabletas Bayer de Aspirina)

Prescrita por los médicos en todas partes del mundo.

CAFIASPIRINA

(Premiada con Medalla de Oro)

El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y

FENASPIRINA

El remedio moderno para los resfriados, la grippe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.





# El Presbo. Hidalgo y los trabajadores de San Isidro de Coronado

En una reunión de trabajadores celebrada recientemente en San Isidro de Coronado, el Canónigo don Alfredo Hidalgo dijo algunas palabras a aquellos trabajadores que se publican en el último número de la revista "El Mensajero del Clero", órgano de la Iglesia Metropolitana:

Entre otras reproducimos las siguientes:

¿Qué vemos por todas partes? Una juventud superficial, decrepita en sus albores, sin aspiraciones a algo más elevado, sin formación de carácter, sin más norma que sus instintos pasionales. Gente que vive en la vida del momento sin preocuparse por el más allá, ni por la responsabilidad de sus actos. La vida parásita, sin amor al trabajo, sin afectos de familia, sin la acrisolada honradez de nuestros mayores, esa es la que arrastran los puestos donde sólo deben sentarse la austeridad de cumbres y la hombría de bien.

Hace tiempo que huyó de gran parte de las familias el amor a la vida posegada del campo, el afán por los cultivos de la tierra, entre el goce puro y delectable de las fuentes y de los árboles. Los rayos del sol tuestan la frente... el manejo de las duras herramientas encajea las manos... el oficialista y el empleado parece que llevan una existencia más suave, ajena a las asperezas del trabajo rudo... y así pensando y di-

ciendo, no faltó quienes trocaron la vida del campo por los torbellinos de la vida capitalina.

¡Nobles y plausibles son las aspiraciones bien fundadas! Pero si hubo a quienes en esa forma sonrió la fortuna siempre quedará verdad que las mejores fortunas, las más puras y legítimas, son las que brindan la tierra que fecundada con el sudor de la frente multiplica en sus entrañas el grano que abastece los trojes y llena los mercados del mundo.

¿Cómo se extasia la mirada del trabajador del campo, cómo se llena el alma de dulce regocijo cuando aman los tiernos tallos coronando la bien cultivada ara; cuando recogiendo la dorada mies levanta su pensamiento al cielo de donde bajan las bondades del Padre de los creyentes!

Esos son, oyentes, los predilectos del gran patrón de los agricultores, del hombre que labrando las heredades de sus amos, no obstante que podía levantarse por su propio esfuerzo a una condición más alta en el mundo, no pasó ni quiso pasar de la humilde categoría de proletario, de asalariado jornalero. El resto del discurso del Padre Hidalgo es también interesante. Muy entusiasmados estuvieron los trabajadores con motivo de esta visita y están haciendo gestiones para que vuelva este clérigo a aquel pueblo.

# El proyecto de reformas electorales fué llevado a la Imprenta Nacional

El Licenciado don Arturo Volio, miembro de la Comisión Redactora del Proyecto de Reformas a la Ley Electoral, envió anteayer a la imprenta Nacional el pliego de redacción del caso.

El trabajo es muy extenso. Lo sensible es que en la Imprenta están «atascados» de trabajo. Actualmente hay por publicar numerosos proyectos y al paso que vamos no saldrán de «la pega» sino se hace un esfuerzo.

Es necesario que el Admin-

nistrador haga un edición extraordinaria si ello es indispensable, pero que no se posterguen trabajos importantes.

La irregularidad apuntada se hace más visible cuando oímos decir que en ese departamento se hacen trabajos particulares. Por ejemplo los negociados de las Casas Baratas,

¿Cuánto tiempo irá a permanecer en el cartapacio de aquella Administración el proyecto de referencia sin que se ordene su publicación?

## Jesús María Castro

Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

### De San Juan de Poás

José Joaquín

Comprendió quizás este chiquillo de cinco años de edad que esta vida se compone de austeridades y sufrimientos de muchas ilusiones y pocas esperanzas, y de acuerdo con Deifilia Esquivel, otra chiquilla lista que iba a ser para comprender lo mismo, se retiró de este mundo una tarde del mes de las flores y voló al cielo para estar oyendo los cánticos celestiales. Feliz debe encontrarse esta parejita. Sus padres deben también estarlo.

José Joaquín era el encanto de sus amorosos papás. Un año más o menos antes de su despedida de ese mundo, fué víctima de un accidente que apenas no le ocasionó la muerte, sin embargo, viene a ser nuevamente víctima de otro, más pequeño y menos grave, pero el destino le tenía prohibido vivir más entre nosotros, y lo hizo remontar el vuelo hacia la alta región de los ángeles y querubines.

Carlos A. Gutiérrez Gh

### Un rincón de la Capital propio a los crímenes

Ya son varias las veces que hemos encontrado en los partes policíacos una nota referente a la necesidad de poner focos de luz en las propiedades de un señor Valverde, en un apartado lugar de la población.

Los partes revelan cierto interés de la policía porque se dé luz a este lugar, pues según parece se presta a que cometan escándalos y otros hechos y en días pasados se evitó allí mismo un horrendo crimen.

Es necesario que se oiga la voz de la autoridad porque así no tendrá que hacerse cargo a la misma con motivo del descuido que se apunta.

### Carnol, un preparado para Engordar.

Una casa de New York prepara en forma de tabletas una combinación de ingredientes nutritivos, a que dá el nombre de CARNOL, y que recomienda a las personas delgadas que desean engordar. Este preparado CARNOL no es ningún misterio. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo depende del poder de asimilación de los alimentos y la opinión general es que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar las comidas que lleva a su estómago, con seguridad que no habría tantos hombres y mujeres delgados. CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgadas que toman CARNOL con cada comida pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos por semana. Si desea Ud. engordar, hermosear su figura y mejorar su digestión, decídase a tomar el CARNOL.

NOTA.—Personas que sufran del estómago o los nervios no deberán tomar CARNOL a no ser que también deseen engordar algunos kilos. CARNOL se vende en las boticas.

## UNITED FRUIT CO.

### Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh

Administrador

San José, abril, 4 de 1925.

## Durante mi ausencia del país

he recomendado mi clientela Dr. don ANTONIO PEÑA CHAVARRIA, quien tendrá mucho gusto en atenderla.

Doctor JOSE M. SOTO

## N. G. I.

### Vaya a Italia en un vapor italiano PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será El "Bologna" el 20 de junio de Cristóbal. El "Indiana" de Limón el 9 de junio de pasajeros y carga.

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

## Lea LA OPINION

### La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

## La Municipalidad de Heredia pide la renuncia al Médico del Pueblo

Desde hace algunos días se venían conociendo ciertas declaraciones de parte del señor Jefe de Sanidad e Inspector de la misma dependencia, en la ciudad de Heredia, contra el médico del pueblo don Marcos A. Rodríguez.

Un memorial que conoció la Municipalidad de aquella ciudad en sesión reciente, firmado según parece por los empleados de sanidad dió lugar a que la Corporación acordara pedir la renuncia al médico del pueblo, quien estuvo pronto a hacerlo.

En la sesión del lunes último se discutió ampliamente el asunto y traídos los documen-

tos y comprobantes del caso resultó que las acusaciones que se hacían contra el Dr. don Marcos E. Rodríguez eran injustificadas, quedando desde luego desautorizados los motivos de su renuncia.

Pero el Dr. Rodríguez allí presente insistió en ella y le fué aceptada habiéndose nombrado en su lugar al Dr. don Oscar Fuentes.

Se nos había informado de que esta situación provocó un incidente personal entre el Dr. Rodríguez y el Jefe de Sanidad, pero ayer se nos dió de la Gobernación de aquella Provincia que era infundado el rumor.

Dr. med. R. A. GRILLO  
ARZT & CHIRURG  
Paus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn  
Frauenheilkunde & Geburtshülfe  
Sprechstunde: taeglich in der Farmacia Grillo

Dr. RAFAEL A. GRILLO  
Médico y Cirujano  
Graduado en la Rhein Friedr. Wilh Universität Bonn, Alemania.  
Servicio de obstetricia y enfermedades de mujeres  
Despacho: diariamente en la Farmacia Grillo

### AGUA MINERAL NATURAL

Manantiales del ESTADO FRANCÉS

## VICHY CÉLESTINS

Gota - Mal de Piedra - Diabetes - Artritis

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar  
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago y del Intestino

Desconfíese de las Sustituciones. - Especificíese el Manantial



### ¿Cómo Arden Mis Sienas!

¿Por qué sufrir el tormento de las jaquecas si el MENTHOLATUM friccionado sobre las sienas ofrece alivio seguro? El MENTHOLATUM calma el dolor e imparte una inmediata sensación de frescura y descanso.

UNA CREMA SANATIVA  
**Mentholatum**  
Indispensable en el hogar

se vende universalmente porque es el remedio superior para catarros, resfriados, picaduras de insectos, quemaduras, piel reseca, etc. El legítimo MENTHOLATUM se vende solamente en los tubos, latas y tarros originales; nunca a granel.

**Mentholatum**



### La cañería en Concepción y San Felipe de Montes de Oca

La Municipalidad de San Pedro de Montes de Oca ha acordado en su última sesión dirigirse al Secretario de Estado en el Despacho de Fomento para que se interese en el envío del material para las cañerías de Concepción y San Felipe de aquel Cantón.

Esto se ha hecho conforme a un memorial que se envió al señor Presidente de la República y que tuvo de su parte muy buena acogida.

Espera la Corporación que la Secretaría de Fomento cumpla estrictamente los deseos y propósitos del señor Presidente Jiménez y llene así una necesidad sentida por estos distritos desde hace mucho tiempo.

### Algunos acuerdos tomados por la Junta de Caridad de Limón

La Junta de Caridad de Limón ha tomado algunos importantes acuerdos entre los cuales están los siguientes:

—Agradecer a la señora de Arnell el obsequio de dos hectáreas de terreno adyacente al Cementerio General.

—Poner al servicio de los pobres la obstétrica señora América Molina de Acosta.

—Después de terminados los trabajos de edificación del Muro del Cementerio se procederá a hacer algunas reparaciones en el interior.

—Dar \$ 100.00 mensuales como auxilio a la Asociación de Damas de San Vicente de Paúl.

### Se podrá viajar a Limón en automóvil dentro de poco tiempo

La Dirección General de Caminos está haciendo los estudios pertinentes para volver a emprender los trabajos del camino entre Turrialba y Siquirres.

Hace muchos años este camino comunicaba a Limón con las ciudades de Cartago, Heredia y Alajuela y ahora se ha vuelto a pensar en poner el servicio del trecho comprendido entre los citados lugares de Turrialba y Siquirres.

Dentro de algún tiempo mejorando como se desea el camino de Cartago a Turrialba, se podrá viajar a Limón en automóvil.

### El camino a Paraíso

La carretera de Paraíso a Cartago ha continuado bajo la dirección de don Aquí es Bonilla.

Parece que la Dirección de Caminos notificó a este señor que en adelante la carretera debe tener 4 m. de ancho y no tres como se venía haciendo.

### El automóvil

de la Secretaría de Relaciones se emplea para hacer las compras del mercado

Ayer fuimos informados de que un empleado de la Secretaría de Relaciones Exteriores usaba el automóvil del señor Secretario de ese Despacho para hacer viajes a Alajuela a comprar aguacates y champiñones para su gasto particular.

Este lujo no puede resultarle más caro al Estado que es quien paga la gasolina, el chofer y los deterioros que pueda sufrir el carro oficial en uno de esos paseos al mercado de Alajuela.

Entendemos que los automóviles del Gobierno son para el uso particular de los Secretarios de Estado y no para que empleados secundarios de sus despachos los usen para casos como el que ahora detallamos, sin más ánimo que el de evitar al Erario Público estos gastos dispendiosos, sobre todo ahora que se trata de pagar la deuda francesa y es necesario para ello introducir economías en el Presupuesto.

### Para estos casos es necesaria la Ley Cortés

Continúan presentándose casos de personas que intentan contra la vida de sus semejantes en momentos de pasión, lo cual se podría evitarse si no trajeran armas.

Luis Vallar intentó contra la vida de un señor Montero, según lo dice un parte policiaco, pero dichosamente el revólver falló.

Este fue decomisado y Vallar detenido. Veremos si ahora con la nueva ley que prohíbe la portación de armas, se cortan estos abusos.

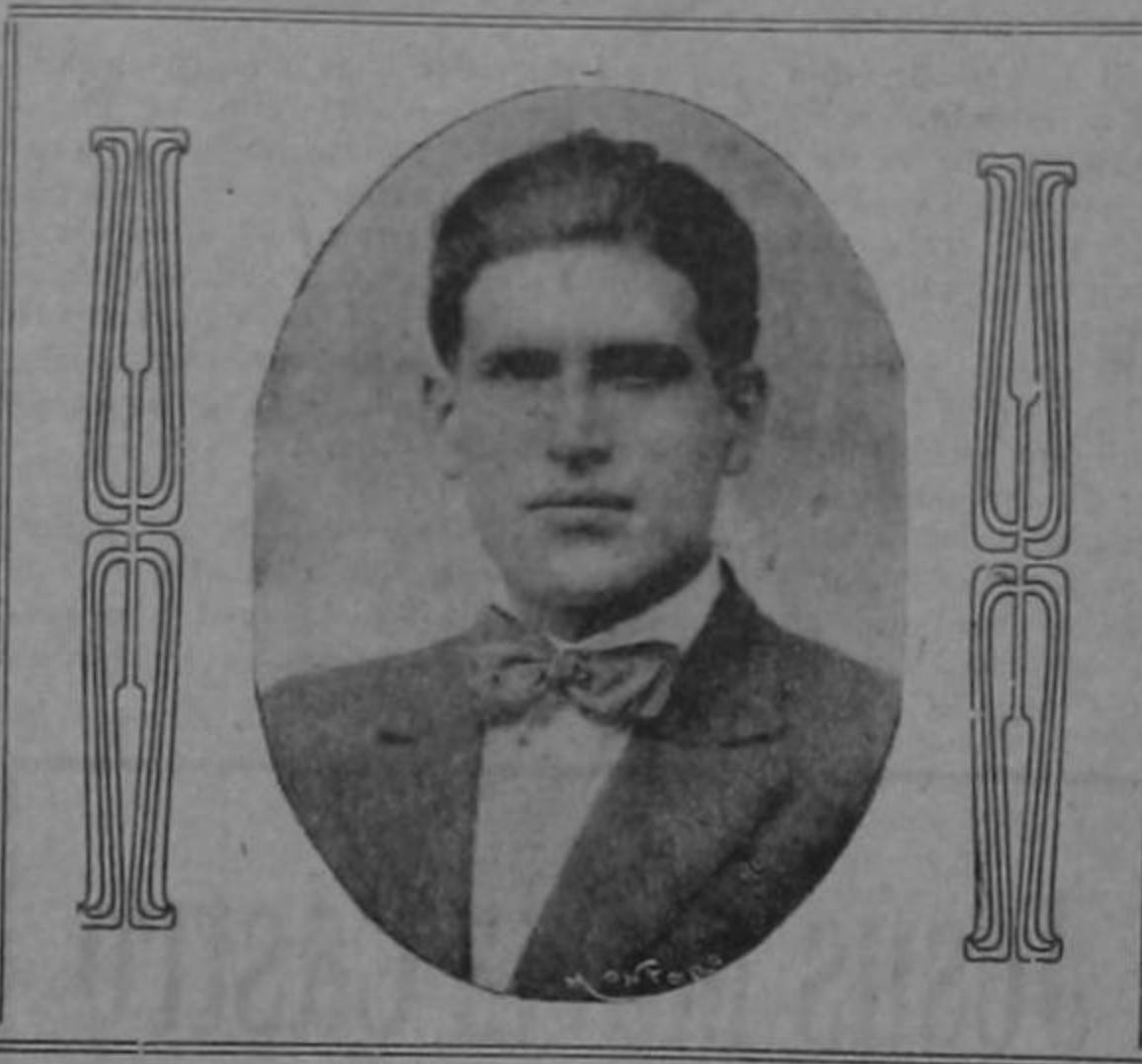
### El Baile del 10

Mucho entusiasmo existe para el baile social que se organiza para el 10 de junio en la residencia de la familia Segreda.

El comité organizador se propone seleccionar rigurosamente la entrada de los jóvenes. Al efecto se toman oportunas medidas.

La cuota es de \$ 500

## El viaje del ingeniero Salazar



El martes próximo 9 de los corrientes, por la vía del Pacífico, deben salir de esta capital con destino a Puntarenas en donde embarcarán para El Salvador el Sr. Ingeniero don José Francisco Salazar y su señora esposa doña Blanca Antillón.

El Sr. Salazar se dirige al país hermano para hacer cargo de la dirección técnica de un gran edificio para hotel que se construyó en la capital y de algunos otros edificios de no menos importancia.

En esta capital deja el señor Ingeniero Salazar valiosos trabajos en su ramo, tales como el Templo de la Música,

el Edificio de González Hermandos, el Club Unión, etc, etc. y su viaje es motivo para que la Facultad de Ingeniería y sus amigos lamenten su separación.

Durante la ausencia del Sr. Ingeniero Salazar, que será aproximadamente de un año, le sustituirá en su cargo de Presidente de la Facultad, el Sr. Vice Presidente Ingeniero don Rafael Mr. Tristán.

Muy grato nos es desear al Sr. Ingeniero Salazar y a su estimable señora una feliz travesía y grata permanencia en la capital de la República hermana en donde fijarán su residencia.

## Dos proyectos importantes de García Aragón

Congreso Constitucional:

Por Decreto N.º 43 de 30 de julio de 1912, esta Cámara acordó la suma necesaria para la construcción de la cañería del Distrito de Guadalupe de la ciudad de Cartago, obra que no se llevó a cabo, según entiendo por falta de agua, pues bien es cierto que en aquella época se surtía ya la ciudad con las aguas del «Ojo de Agua de Arrias» también lo era, que la cantidad de ese manantial no permitía disponer de la suficiente para atender a esa necesidad. Hoy con la ampliación de ese caudal, con las aguas del río de Oro, la dificultad apuntada ha desaparecido.

El distrito de Guadalupe es importante, no solo por su proximidad a la ciudad (2 kilómetros) sino porque cuenta con una población de 4268 habitantes, los cuales carecen de ese importante servicio, surtiéndose en la actualidad de las aguas sucias de pequeñas quebradas.

La salubridad pública deja mucho que desear debido a esta circunstancia. Con este motivo, yo excito a la Cámara para dictar el siguiente decreto:

El Congreso etc.

Decreta:

Art. 1.º.—Exíjase al Poder Ejecutivo para que tan pronto como le sea posible se sirva dar cumplimiento al Decreto N.º 43 de 30 de julio 1912.

Art. 2.º.—Amplíase el Presupuesto de este año, de la Cartera de Fomento con la suma de \$ 40 000.

Dado etc.

(f) Luis García Aragón.

Congreso Constitucional:

Con el objeto de fomentar el arte musical, nuestro presupuesto ha fijado una suma para la renovación de música e instrumentos y auxilio a las filarmonías de los pueblos.

La partida asignada se me ha manifestado que debido a deterioro de los instrumentos de nuestras bandas, no permite la renovación de algunos instrumentos de filarmonías y menos la creación de nuevos cuerpos filarmónicos.

El instrumental de la filarmonía de la Villa de San Rafael del Cantón de Oreamuno, es pésimo y para que llene su objeto, es indispensable adquirir algunos instrumentos para reponer los existentes. La Villa de Parí carece en absoluto de ese cuerpo. Para llenar ambas deficiencias someto a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley; esperando su aprobación por ser de justicia.

El Congreso etc.

Decreta:

Art. 1.º.—Al fin de renovar en parte el instrumental de la filarmonía de la Villa de San Rafael del Cantón de Oreamuno y de proveer del indispensable a la Villa de Paraíso, asígnase la suma de \$ 1,500 a la Primera y \$ 2,500 a la segunda, con este objeto.

Art. 2.º.—Amplíase el Presupuesto de la Cartera de Seguridad Pública del presente año a fin de dar cumplimiento al presente decreto.

Dado etc.

(f) Luis García Aragón.

## María García de Zeledón HA MUERTO

La Señora madre doña Francisca v. de García, su esposo Elías Zeledón, sus hijos, Raúl, Lols, Frankin, Nelly, sus hermanos Tito, Luis, y José y demás deudos, al participar tan triste acontecimiento suplican a sus amistades asistencia a los funerales que se verificarán hoy a las diez horas en la Iglesia de la Merced, de donde serán conducidos sus restos al Cementerio General.

Nota: El cortejo saldrá de la casa de habitación situada 250 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

No hay invitaciones personales.

## Don León Cortés se defiende de los ataques de don Luis Demetrio Tinoco

Don León Cortés nos dijo haber a propósito de los ataques de don Luis Demetrio Tinoco, que él los juzgaba inmotivados puesto que como Presidente de la Cámara se ajustaba a sus deberes.

«Yo, dice, no estoy autorizando egresos ni pagos extraordinarios. El pago a los diputados se hizo religiosamente conforme su asistencia. A nadie se le pagó un cinco más. Al contrario se les rebajó a varios: Odio, Rodríguez, Mayorga, Cortés Claudio, Díaz Barquero y Araya».

Respecto a que pago gastos de permanencia a diputados que viven en la propia capital, debo manifestar que por acuerdo de la Cámara, los diputa-

dos que tienen su domicilio fuera de la ciudad tienen derecho a retirar sus giros. Yo les he preguntado a los diputados y me atengo a su declaración.

Uno por los señalados por don Luis Demetrio me ha enseñado escrituras en donde consta que está domiciliado en un cantón vecino.

Yo me estoy ajustando al Reglamento del modo más estricto.

Actualmente estoy satisfecho de que los diputados correspondan a mis gestiones. La semana pasada tuvimos varias sesiones con una asistencia de 42 Representantes.

Ahora espero fijar las dos y media de la tarde para el comienzo de las sesiones.»

## El decreto que prohíbe la portación de armas

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica Decreta:

Artículo 1.º.—La portación de armas prohibidas será castigada con la pena fija de treinta días de arresto incommutables, además del comiso del arma aprehendida. En caso de reincidencia la pena será de sesenta días de arresto también incommutables.

### Después de andar del brazo se agarran de las mechas

En Notas Editoriales de «La Prensa» de ayer tarde, dice ese periódico, que es más voluta que el Presbítero Volio que el Gobierno jimenista que le debe su existencia al Reformismo, está desarrollando ahora una sorda campaña contra los elementos reformistas, y que lo que está ocurriendo en el Municipio de San Ramón es un signo de alarma que debe poner en guardia a todo partidario del General.

Todo por la credencial de don Aquiles Orlich, y por la separación de don Juan Rafael Valverde; y llama eso el editorialista una garrambaina de la consanguinidad, y que eso es un puro caramelo.

¿A cuál consanguinidad se referirá el articulista, a la de don Ricardo con don Jorge? ¿Y a cuál caramelo? ¿o será al de Heredia y Alajuela en las elecciones pasadas.

Artículo 2.º.—Las autoridades a quienes se les demuestre, por medio de información sumaria levantada ante los Agentes Principales de Policía que han tolerado la infracción de esta ley, serán castigadas con multa menor en su grado segundo además de la sesación en el desempeño de sus funciones, la cual se impondrá de pleno derecho.

Artículo 3.º.—Derógase en lo conducente el artículo 6.º del Decreto N.º XII de 5 de mayo de 1881, en cuanto faculta a los Gobernadores de Provincia y Jefes Políticos para otorgar permisos a los particulares a fin de que puedan en ciertos casos portar armas de uso prohibido, y en consecuencia quedan canceladas de pleno derecho las licencias que para tales efectos aparecieron en la actualidad concedidas por las referidas autoridades.

Artículo 4.º.—Quedan exceptuadas de la aplicación de las penas que señala la presente ley aquellas personas que transiten por parajes, veredas o caminos solitarios, y donde por razón de lo apartado de tales lugares de los centros de población, la vida de los viajeros pueda correr algún evidente peligro.

Artículo 5.º.—Esta ley rige desde el día de su publicación. Comuníquese al Poder Ejecutivo.—Dado en el salón de sesiones del Congreso Nacional, San José, a los tres días del mes de junio de 1925. León Cortés.—Presidente. Leonidas Rojas. 1.º Secretario. Jorge Ortiz E. 2.º.—Secretario

## Perro perdido

El martes en la tarde se perdió un perro, pequeño, llamado bull, color cacao, con pintas blancas, orejas largas y rabo chingo. Se gratificará al que lo lleve a la casa de don Camilo de Mezerville, 150 varas al S. del Hotel Washington.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO



# Crónicas Parlamentarias

—A las 15 se abrió la sesión.  
—Presidió el Lic. Cortés.  
—Se aprobó el acta anterior.

### Agradecimiento

Con motivo del auxilio otorgado a don Carlos Gagini, su nieta, la gentil señorita Mariana Salazar, da las gracias muy calorosamente.

### Reorganización de las Bandas Militares

Arias. Defiende su moción para posponer el proyecto.

No se opone a la erogación por mala voluntad a los favorecidos y declara que si solamente se hubiera tratado de elevar al Maestro Loots a la Dirección de Bandas, gustoso hubiera votado el proyecto.

Lee un dictamen publicado en La Gaceta por la Comisión de Guerra en la cual ella se opone a los aumentos.

Esa es también su opinión.

Fernández R. Se limita a la moción del señor Arias a quien llama potentia económica teóricamente pero no prácticamente.

El señor Arias que combate erogaciones ha presentado proyectos que implican gastos lo mismo que pensiones.

Si la medida fuera radical, gustoso la votaría.

El año pasado presentó una moción breque sobre pensiones. Ella fue rechazada. Y desde entonces votó todas las pensiones.

En el fondo estoy de acuerdo con la idea del señor Arias pero me duele que esta venga a presentarse cuando se trata de los músicos.

Ojala el señor Arias nos acompañara prácticamente en la labor económica. No creo que el Tesoro esté tan exhausto, cuando hay dinero para pagar lo que no nos están cobrando... El asunto de la Deuda Francesa.

Teníamos 35 años para pagar.

Y ese negocio fué desaprobadado por la mayoría del país.

Arias. — Contesto un cargo del señor Fernández: Dice que yo me sebo en los músicos. Eso es falso. Yo no me sebo en nadie como se seban en mí estos malquerientes.

Otro cargo el de mispropósitos prácticos, es injusto.

He votado pensiones porque muchas veces el corazón es más fuerte ante una necesidad.

También debo decir que tengo en estudio un proyecto alrededor del presentado por el señor Trejos sobre pensiones. En él

## Largos debates promueve el proyecto de reorganización de Bandas Militares

eng'obo una suma para la ley.

Ortiz, Jorge. — Se opone a la moción del Sr. Arias. Presidente. — Se aprueba la moción Arias?

Decechada.  
Arias. — Hago moción para que la votación sea nominal.

Cortés, Claudio. — Le place que la votación sea nominal. Así el país la conocerá.

En Costa Rica se mira con desprecio a los músicos. Aquí hasta se les cree infelices. (Aplausos).

Yo me duelo de la actitud del señor Arias.

€ 69,900 no son nada para este servicio cuando dentro de poco pagaremos € 80,000 por el fallo que nos trajo la negligencia de un funcionario público.

Señor Arias: Usted ignora las luchas que pasan los músicos yendo de pueblo en pueblo.

Ellos ganan mal, muy mal. (Aplausos).

Con € 60.00 nadie puede vivir. Si el proyecto no pasa, yo creo que es mejor suprimir las bandas (aplausos).

El señor Arias no mostró la actitud de hoy cuando se votó el aumento de los empleados de correo (aplausos)

Las Bandas Militares son fuente de cultura en el país (aplausos).

Ortiz. Defiende el proyecto los músicos ganan pésimamente. Con ellos se cometen injusticias. También es tiranía el tener mal pagado a un funcionario.

La situación del Tesoro Público no es mala como dice Arias, sino muy buena.

Para equilibrar la situación planteada, yo hago moción para que se suprima la parte del instrumental dejando sólo el justo aumento. (Aplausos)

Arias. Mis palabras no cosecharán aplausos. Yo quiero que se entienda mis palabras: no niego que los músicos están mal retribuidos, pero insisto en que esta práctica es mala.

Yo deseo ver al señor Ortiz apoyando dos proyectos análogos que aisladamente nos llegarán.

Esas frases de la tristeza provinciana son música que no favorecen la administración y que no son labor de diputados.

Seamos juiciosos. Espere mos el nuevo presupuesto. Tengamos más cordura. Los aumentos aislados son irregulares. El aumento hecho al Presidente fué un mal precedente. Una mala práctica. Yo quisiera ver a los defensores del proyecto encontrando dinero para pagar todos los aumentos.

Valenciano. Apoya al Sr. Arias aunque coseche una

serenata de tarros. Acepto el aumento siempre que éste sea general. Todos los empleados públicos están mal retribuidos. Seamos más equitativos. Miro con simpatía la llegada del Sr. Loots a la Dirección de Bandas.

Rodríguez Pablo. Votaré el proyecto del Ejecutivo. Del nuevo tengo dudas. La colaboración del maestro Loots es muy aplaudida. No votaré el nuevo proyecto por cuanto no se le consultó al maestro técnico señor Loots.

Baltodano. Todo respeto me merecen las palabras del señor Arias pero ya en esta Cámara hay precedentes razonables.

Por otra parte he visto en las memorias del país, que se extienden giros con largueza: ¿entonces por qué no ser consecuentes con los músicos?

Hablando de las memorias me refiero a un caso. Al de un Cónsul ad honorem que retiró después un buen giro. No votaré la moción Ortiz. ¿Para qué quieren músicos con buen sueldo, pero sin instrumentos?

Fonseca Z. — Reconoce que carece de medios oratorios y defiende con calor el proyecto.

Refuta al Rep. Rodríguez.

Cree que Valenciano no es consecuente.

Valenciano. — "Si soy consecuente, señor Fonseca". Apoyo tanto a la música que presenté el proyecto de auxilio a la Filarmonía de Montes de Oca. Y si el Ejecutivo se niega a ello, yo pagaré la suma de € 3 000 00 de mi peculio.

Lo que quiero es equidad.

Presidente. — Se aprueba la moción Arias?

Aprobada.

Cordero. — Me gusta la moción Ortiz por cuanto rebaja el Presupuesto. Yo la votaré gustoso.

Cabe una pregunta: el excedente del Presupuesto tiene relación con el aumento que merecen los demás empleados públicos?

Todos los empleados públicos merecen un aumento.

El problema de egresos merece estudiarse. Yo entré a la política precisamente para estudiar las finanzas del país.

El Partido Agrícola en su plataforma contempla este punto.

Continúa el orador pronunciando un hermoso discurso en el cual contempla el problema financiero ampliamente.

No votará el proyecto en su forma amplia.

Ortiz Jorge. Mantiene su moción.

Fonseca Z. La mayoría de la Comisión acepta la moción de Ortiz.

Valenciano. Interroga a Díaz: ¿Que es eso de los € 140.000. ¿Algún chanchullo?

Replto que yo no soy enemigo de las Bandas.

Díaz B. Explica: Esos € 140.000 se le deben a las Bandas.

No hay chanchullos. Lo de los abonos, él entiende bien... él sabe...

Presidente. Se aprueba la moción Ortiz?

—Aprobada.

Presidente Se aprueba el proyecto en tercer debate?

—Aprobado—

Presidente. Está en discusión detallada el proyecto.

Araya. pide se posponga el asunto para mañana.

Es necesario que el proyecto cobije a las filarmonías.

Presidente. — Respecto a Filarmonías creo, salvo el parecer de la Cámara, que es una reforma substancial.

Hace moción el señor Araya?

Araya. Si. Que se auxilie con 200 colones a las filarmonías de San Ramón, Grecia, Turrialba, Puriscal, Santo Domingo, Liberia y Esparta.

Baltodano. Y Santa Cruz?

Araya. Y también a Santa Cruz.

Rivera Señor Fonseca, las categorías de los músicos de la capital son distintas a las de provincias

Fonseca. Las categorías son iguales, no así el costo de la vida en los diferentes lugares.

Rivera. Refuta a Fonseca. El costo de la vida es igual en todas las provincias.

Los aumentos de los empleados de la capital son injustos.

Los diputados deben iniciar un resurgimiento al respecto.

Los músicos de las provincias están en peores condiciones que los de la capital.

Presidente. — Se levanta la sesión: las 17 hs.

Burroughs — el distintivo de un producto de calidad — Burroughs



### Un Sueño Convertido en Realidad

Era él un contable, uno de tantos y tantos dedicados al trabajo más monótono y tedioso: sumar, restar, multiplicar y dividir.

Otros sin duda se darían cuenta de que dos y dos son siempre cuatro, cinco por cinco siempre veinticinco y diez menos tres siempre siete. Pero William Seward Burroughs, trabajando en un banco de Auburn, vió en esa inflexibilidad absoluta de los números el hecho de que tal trabajo era más bien para máquinas que para hombres.

Con el sueño de una máquina calculadora a medio concebir, Burroughs abandonó el banco de Auburn y fué al taller mecánico de Joseph Boyer en San Luis. Ahí construyó la primera máquina sumadora de aplicación práctica el trabajo de contabilidad comercial.

Hay un gran trecho del modesto taller mecánico de San Luis a la institución que se halla hoy en Detroit y que es el monumento que mejor consagra la memoria de Burroughs. Pero este progreso rápido se hizo posible porque los que tuvieron en sus manos los destinos de esa institución no dejaron nunca de tener fé en los ideales de su fundador.

Hoy el presidente de la Junta Directiva de la Burroughs Adding Machine Company es el mismo Joseph Boyer del taller en que hiciera Burroughs sus primeros ensayos. Y A. J. Doughty, el joven aprendiz de mecánico que Boyer puso en ayuda del inventor, es vicepresidente de la compañía.

Durante los cuarenta años que hace que William Seward Burroughs dió al comercio su primera máquina sumadora, la Burroughs Adding Machine Company se ha desarrollado en una institución universal, y presta valiosísimos servicios, por medio de sus agencias y representantes, al comercio del mundo entero. Emplea actualmente más de 10,000 personas, y tiene fábricas en Nottingham (Inglaterra) y Windsor (Canadá.)

La Burroughs Adding Machine Company fabrica hoy un surtido completo de máquinas de sumar, de calcular, de contabilidad y otras, en una extensa variedad de estilos y tamaños. Pero la Burroughs no se ha conformado nunca con sólo construir máquinas. Se ha dedicado al estudio de los problemas de la contabilidad comercial, anticipándose a los requisitos del comercio moderno construyendo máquinas e ideando métodos tendentes a reducir el costo de la contabilidad y a aumentar el provecho de los resultados.

Hay en día todo el comercio, grande y pequeño, deriva grandes beneficios de los estudios y experiencia de la Burroughs, y recurre a ella para la solución de sus problemas de contabilidad. La ayuda de la Burroughs puede obtenerla cualquiera sin el menor costo y sin el menor compromiso.

Escriba o llame por teléfono para cualquier ayuda o información y recibirá usted inmediata atención en lo que se le ofrezca. Cualquier servicio que le preste la Burroughs es solamente una continuación del que formaba el ideal de William Seward Burroughs.

Agentes Exclusivos de las Máquinas Burroughs en Costa Rica  
ARTHUR SAVAGE & CO., LTD.  
San José

# Burroughs

Máquinas de Sumar    Máquinas de Contabilidad    Mejor Contabilidad para Mayores Ganancias    Máquinas de Calcular    Máquinas para Estadística

Arthur Savage & Co., Ltd. Apartado No. 1028, San José

Quiérase hablar con un representante de la Burroughs, sin compromiso.

Nombre: .....  
Dirección: .....  
Negocio: .....

4276



De la Comisión de Cañería y Cloacas

### Se ha descubierto un foco de infección en el corazón de la ciudad

Dió principio la sesión a las 20 horas y 30 minutos con asistencia de los miembros Fournier, Matamoros y Fajal, el Ingeniero Municipal y el Inspector de Cloacas

Una referencia de la Municipalidad con respecto a la reorganización del Departamento de Ingeniería, se reservó para hacer un estudio especial el conocer del presupuesto ordinario próximo.

Se ordenó archivar un oficio del señor Gobernador en que da cuenta de que la impresión de 3000 ejemplares de las Disposiciones de Cañería y Cloaca se han ordenado a la Imprenta Nacional, por cuenta de esta Comisión.

Se ordenó pagar cuentas por la suma de ₡ 45.75 y planillas por ₡ 516.75.

Se concedieron las siguientes pajas de agua: Adrián González, Delfina Campos de Pérez, Romualdo Quesada y Segismundo Cleves.

Se concedieron los siguientes permisos para la instalación de servicios sanitarios: Francisco Pérez Blanco, Ramona Atlas Hidalgo, José Acosta Morán, Teresa Oroya Cubero y Angelina Gómez de Jiménez. Devolver a la Ingeniería las solicitudes de los señores Tranquillino Torres, Francisca Araya de Chaverri, Sucesión de Teodoro Castro, Francisco J. Rucavado y Cayetano Bermúdez en vista de algunas deficiencias que se notan en las solicitudes.

Se resolvió de conformidad una solicitud del señor don Narciso Blanco para que se suprimiera el medidor de la paja de agua en su casa de habitación. (Consideramos que es un mal precedente.

Se acordó cobrar en los futuros traslados de pajas de agua la suma de ₡ 50.00 cuando haya que perforar el tubo madre y cuando no ₡ 10.00.

Fue denegada una solicitud del señor Restituto Alvarez González para que se le devolvieran sumas por impuestos de cañería y cloacas.

Se acordó contestar a los vecinos del Barrio Keth que no será posible darles las pajas de agua que solicitan hasta tanto no se haya resuelto la ampliación de la cañería.

Se dejó para resolver oportunamente la oferta del señor don Alfonso Altechuj para la provisión de medidores de agua.

De una solicitud del señor Arturo Wolf se resolvió ponerle las siguientes condiciones:

- a) Si aprueba el plano y proyecto de distribución que presente el Ingeniero señor Viquez.
- b) No se adquiere el compromiso de dar el servicio de agua hasta tanto la Comisión no haya hecho ampliación de la cañería en proyecto.
- c) Que quede comprometido a notificar a los futuros dueños de lotes de esa propiedad la segunda condición de este acuerdo.

Se encargó al señor Ingeniero para que informe en la próxima sesión respecto al servicio de agua instalado en una propiedad de don Ramón Vargas en Aranjuez.

Tomando en consideración que el señor Arturo Sáenz Pacheco ha apejado de hecho de las resoluciones de esta comisión que deniega su gestión para que se suprima el medidor de agua colocado para el servicio de varias casas de su propiedad, a moción del señor Fournier, se acordó:

Manifestar al señor Secretario de Gobernación que hay actualmente colocados en esta capital 300 medidores de agua, que en la única propiedad en que ha sido necesario repararlo por dos veces porque han sido rotos intencionalmente es en la del señor Sáenz Pacheco y que el contador de agua en referencia a sido colocado de conformidad con el reglamento de medidores aprobado por el Poder Ejecutivo.

El señor Fournier informó que en la manzana comprendida entre las avenidas central y primera y las calles 11 y 15 existe un caño que en otro tiempo fué cementado y que hoy está convertido en el foco más grande de infección, pues los vecinos lo usan para servicios sanitarios teniendo hasta excusados colocados sobre él; que le ha extrañado encontrarse en el corazón de la ciudad con esta deficiencia que es una verdadera amenaza para la salubridad pública. Con tal motivo se tomó el siguiente acuerdo: Comisionar al Gobernador para que en un mes de término, obligue a los vecinos y propietarios de casas en dicha manzana a instalar los servicios sanitarios de conformidad con el artículo 69 de la ley sobre protección de la Salud Pública.

De conformidad con la solicitud verbal del señor miembro de la comisión señor Matamoros, se acordó concederle permiso por el resto del mes para no concurrir a las sesiones y ponerlo en conocimiento del señor Gobernador para que llame al suplente respectivo.

Después de lo anterior, debe agregarse que si se suprimen los medidores de agua en la propiedad de don Narciso Blanco según acuerdo 8 de esta sesión, tiene fundamento [según] la solicitud de don Alfredo Sáenz Pacheco sobre el mismo asunto.

No conocemos los antecedentes de la solicitud aprobada de conformidad, pero es probable que haya fallado justicia en este acuerdo.

### Los denuncios en la región Norte de Guanacaste

CONGRESO CONSTITUCIONAL

La Ley N.º. XXX de 22 de junio de 1888 prohíbe los denuncios de terrenos baldíos que se hallen situados al Norte de una línea que partiendo de la boca del río Tortuguero en el Atlántico y pasando por la confluencia del río Sucio en el Sarapiquí, por la del río Peñas Blancas en el San Carlos y por el volcán de Miravalles, termine en el cabo Elena, en la bahía del Murielago en el Pacífico.

No hemos podido averiguar el verdadero motivo que tuvo en cuenta el Congreso para decretar la idenunciabilidad de esa enorme zona. Posiblemente se hizo con el objeto de proteger el contrato sobre Canal Interoceánico que ya estaba en gestión y que se celebró dos meses después con el señor don Aniceto Menocal como representante de la Asociación del Canal de Nicaragua. (Véase colección de leyes de 1888, páginas 523 y siguientes).

El aludido contrato nunca se llevó a cabo y quedó caduco, pues el tiempo se encargó de demostrar que la única ruta posible para su canal interoceánico es la del río San Juan y Lago de Nicaragua.

Los suscritos Diputados no tenemos empeño en que se derogue del todo esa ley, que puede resultar una buena previsión para el futuro. Pero si deseamos que en cuanto afecte a la Provincia de Guanacaste, se permita por lo menos la aplicación de los denuncios

### La empresa del tranvía

#### indenmiza a la familia

#### Gomez

La empresa del tranvía de San José indemnizó con ₡ 6,500 a la viuda de don José Gómez, quien murió trágicamente hace un mes en la calle de la Sabana al tocar una bombilla de luz eléctrica.

Iniciado el proceso la parte acusadora probó ampliamente la irregularidad de los empleados del tranvía. Contaba con 14 testigos en su favor.

La viuda de Gómez es una señora pobre, quien se muestra satisfecha del resultado obtenido en este asunto.

### Corona fúnebre

Amigos del recordado profesor don Carlos Gagini tienen la idea de publicar una corona fúnebre.

El proyecto cuenta con unánime simpatía.

que se llaman Cabezas de Familia.

Esa región es sin duda una de las más fértiles de nuestra provincia, la única en que quedan zonas baldías en el cantón de Liberia y la mayor parte de las personas que se han fijado allí son extranjeros que toman psra sí grandes extensiones de terreno, sin permiso de autoridad competente. Justo es que esas tierras sean explotadas por nuestros nacionales, ya que la ley referida les otorga la posibilidad de hacerlo, y para lo cual se opone el decreto que hemos citado en primer término.

Por las razones expuestas nos permitimos someter a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley.

El Congreso etc.

Decreta:

Los denuncios de costarricenses cabezas de familia que se hagan conforme al decreto N.º 137 de 2 de octubre de 1924 en la parte Norte de la provincia de Guanacaste quedan fuera de la prohibición que establece el decreto N.º. XXX de 22 de junio 1888.

Al Poder Ejecutivo

Dado etc.

San José, 26 de mayo de 1925.

PABLO M. RODRIGUEZ

LEONIDAS BRICEÑO

A. BALTODANO B.  
CLETO BONILLA

### Conferencio el municipal Orlich de San Ramon con el Sr. Presidente de la República

Anteayer estuvo en la Casa Presidencial el señor don Aquiles Orlich a conferenciar con el señor Presidente de la República respecto de su credencial de Municipio por San Ramón.

Hace días se le anuló su credencial pero el señor Orlich ha continuado asistiendo a las sesiones del Ayuntamiento y según parece declaró que el señor Presidente de la República no tenía credencial más limpia que la suya, pues ya se conocen los antecedentes de su presidencia. El señor Orlich dice que no dejará de asistir a la Municipalidad porque se ha cometido un atropello con su credencial y con su derecho como municipal.

Declaró también el señor Orlich que hay cuestión política de por medio y que el señor Presidente de la República después de que se valió del reformismo para llegar al Poder, ahora trata de eliminarle y estrujarle por todas partes. Y el caso es concreto, dice, si se toma en cuenta la anulación de la credencial del señor don Juan Rafael Valverde que no tiene razón de ser y que después de un año de estar en su puesto se acuerda el Ejecutivo de que no tenía derecho de ser Municipal. La cosa se pone peliaguda entre rojos y azules.

### Claudio Cordero Chamler

Con carácter puramente familiar se verificó ayer una comida en la residencia del caballero Licenciado don José Cordero Zamora,—uno de los abogados costarricenses de mayor prestigio,—y de su señora esposa la gentil dama doña Delfina Chamler con motivo del cumpleaños de su hijo Claudio.

El acto tuvo un resultado espléndido. Asistieron varios amigos íntimos del festejado. Claudio es un joven de grandes cualidades. Con motivo de su cumpleaños tenemos el gusto de enviarle nuestro saludo más cariñoso haciendo votos de ventura por su felicidad.

### Omisión en un pésame

Al consignar en la edición de ayer nuestro pésame para la estimable familia Alvarado Castro con motivo del sensible fallecimiento de la recordada matrona doña Lola Castro v. de Alvarado, omitimos darle a la señorita Olga Alvarado, hija de la extinta, lo cual hacemos ahora, lamentando sinceramente esa involuntaria omisión.

### Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

**QUONG TAI CHONG & CO**  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.



¿Quiere Ud. tener abundante y bonita la cabellera?

USE

# Agua de Abedul

De venta en todas partes

# Necesita Ud. un buen impreso?

Llame al Teléfono No. 688 y enseguida le visitaremos para recibir sus órdenes las que ejecutaremos en la conocida

## Imprenta Minerva

### Noboa & Muñoz,

Impresores



# Noticias del exterior

## Invento de un nuevo Rayo de la Muerte

WASHINGTON, junio 3.—Se comunicó al Departamento de Comercio que un inventor alemán ha logrado descubrir un «Rayo de la Muerte», cuya capacidad destructora sobrepasa la de todo instrumento de destrucción que se haya realizado o imaginado hasta la fecha.

William Daugherty, Comisionado Comercial Americano en Berlín, envió un resumen de una publicación en la que se describe el invento, al que se le da el nombre de «Heliotasub», haciéndose la sensacional afirmación de que sus ondas misteriosas son capaces de paralizar la vida por espacio de seis horas en una distancia de cuarenta millas y desde una altura de 45,000 pies.

Los peritos del departamento de la Guerra, hicieron hin capié inmediatamente en el hecho de que la mayor elevación alcanzada hasta ahora por un aeroplano es de 39,000 pies y que, si el invento alemán trabaja con eficacia, podría mantener el aire despejado durante las hostilidades.

## Magnó escándalo en el teatro de Viena

VIENA, junio 3.—Una mujer macedonia, Mencia Garnicic, durante la representación de «Peer Gynt», la obra de Ibsen, que se daba en el Teatro Nacional, hizo cinco disparos de revólver contra las personas que la acompañaban en el palco, matando a un hombre e hiriendo a otros dos.

Todas las personas que se encontraban en el palco eran de Macedonia, según declaraciones hechas por la policía, y atribuyen la agresión de la mujer a un antiguo pleito político. Afirman que la mujer representaba a los autonomistas de Macedonia y trabajaba bajo las órdenes del Gobierno de Moscú.

## El estado seco para el Reich

FRANKFORT, junio 3.—Los alumnos de las escuelas dominicales de diversas sectas inician en todo el país una campaña en favor de la implantación del prohibicionismo en Alemania.

Los directores de la campaña, mediante la cual se pretende suprimir el consumo de bebidas alcohólicas, dicen que tienen esperanza de reunir quince millones de votos antes de septiembre.

Se buscará la prohibición por medio de la promulgación de leyes locales de opción. Los jefes del movimiento seco dicen que Alemania gasta 2,500 millones de marcos anualmente en licores, mientras que el Plan Dawes para el pago de reparaciones estipula el pago de sólo 800 millones de marcos.

## El Príncipe de Gales ira pronto a Delagoa

LISBOA, junio 3.—El Gobierno de la República de

Portugal, invitó al Príncipe de Gales a visitar la Bahía de Delagoa en el presente mes de junio.

## Una conferencia del Exministro Sr. Ruano

MADRID, junio 3.—Ante la Academia de Jurisprudencia disertó el Exministro, señor Ruano, sobre cuestiones económicas que afectan a los países hispanoamericanos. Declaró que las cifras del comercio entre España y sus antiguas colonias eran insignificantes, no obstante que más de cinco millones de españoles vivían en América. Dijo que España tenía ventajas por el idioma y por sus sentimientos.

Terminó pidiendo que se estableciera un Banco de Crédito Exterior, y una dirección general de ultramar, mejorando la representación diplomática y consular española en los países de América.

«El capital español debe ir a latinoamérica—dijo,—puesto que el panamericanismo y el hispanoamericanismo, son compatibles».

## Son inadecuadas las defensas de Estados Unidos

HONOLULU, junio 2.—

Las autoridades navales que fungieron como árbitros en las maniobras desarrolladas en aguas de las Hawaii, llegaron a la conclusión de que las defensas de la isla de Oahu, considerada como llave estratégica de toda la posición son inadecuadas.

La crítica fue hecha ante ochocientos oficiales a puerta cerrada y en medio del mayor misterio.

Se opina que las aguas de Pearl Harbor son poco profundas y que no permiten el ancla de la flota, por los que los acorazados han debido permanecer frente a Honolulu en alta mar.

La isla Ford, considerada como un banco de arena, fué calificada de pésima, por la circunstancia de que en ella no se pueden lanzar al agua los hidroaeroplanos ni desarrollar maniobras.

La estación de radio de Pearl Harbor, está colocada poco estratégicamente y sus tres torres que apuntan al firmamento, sirven como puntos de blanco para la flota que quisiera acatar.

Además, las tropas de línea son poco numerosas, carecen de cañones de grueso calibre y no tienen suficientes aeroplanos.

## Hagan será jefe de un Instituto en Estados Unidos

Berlín, junio 3.—El profesor Oskar Hagen, de la Universidad de Goettingen, ha sido designado por la Universidad americana de Madison para que se encargue de organizar el Instituto de Historia del Arte, recientemente fundado, conforme al modelo alemán. El eminente científico empezará a desempeñar su cargo pronto.

# Sociales y personales

## La boda Montealegre-Alvarez

Próximamente se efectuará la ceremonia matrimonial de don Eduardo Montealegre C. y la señorita Carmen Alvarez. Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

## La boda Carmona-Villalobos

En atenta esquila doña Catalina R. v. de Villalobos se ha servido participarnos el próximo matrimonio de su hija la señorita Eva con el Sr. don David Carmona.

En la misma esquila doña Elisa G. v. de Carmona madre del novio, nos hace igual participación.

La ceremonia tendrá lugar el 8 de los corrientes a las 6 de la mañana en el templo de La Merced. Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos por la ventura del nuevo hogar.

## Del hogar Carranza-Castro

Una mujercita ha llegado a engalanar el hogar de don Guillermo Carranza Solís y de su señora esposa doña Clemencia Castro. Les enviamos nuestro parabién y deseamos nuestra ventura a la recién nacida.

## Nacimiento

El hogar de don Ezequiel Gutiérrez, en la ciudad de Cartago, se encuentra de gala con el feliz nacimiento de una nueva heredera. Congratulamos a los padres y deseamos dicha para la recién nacida.

## Regreso

Después de haber permanecido en la finca Las Pavas, en la línea de Limón, por algunos meses, han regresado a esta capital don Ricardo Tinoco, su

señora esposa y doña Laurita v. de Oreamuno y familia.

## Para el exterior

El sábado próximo deben salir para los Estados Unidos las señoritas Blanca Barrios y Angela Céspedes.

## Residencia

Don Carlos Mora Poveda ha trasladado su residencia a la casa que ocupaba don Emel Jiménez, de la Botica Astorga 125 varas al Sur, Casa No. 1224.

## Enfermos

Se encuentra grave la señorita María del Carmen González Acosta.

Doña María Pinto de Montealegre ha continuado mejor. Don Francisco Tristán guarda cama desde hace varios días.

## De Limón

Procedentes de Limón han llegado a esta capital las estimables señoritas Gloria Chaves y Belvina Rees.

## Pensión para un soldado de la expedición a Coto

El Ejecutivo asignó una pensión de \$ 37.30 mensuales a cargo del Tesoro Público, mientras permanezca imposibilitado para el trabajo, a Emiliano Hernández Hernández, vecino de Puntarenas quien concurrió en calidad de soldado a la expedición militar comandada por el coronel don Amadeo Vargas en la región de Panamá, Coto, durante el conflicto con Panamá; habiendo sido herido en un pié.

# Se reunen los diputados echaudistas

Ayer en la mañana se reunieron los diputados echaudistas en las oficinas del Licdo. don Alberto Echaudi.

Largamente conferenciaron sobre diferentes tópicos de palpitante actualidad.

A las once concluyó la reunión.

## Algunos acuerdos de la Municipalidad de Montes de Oca

En la última sesión de la Municipalidad de San Pedro de Montes de Oca se tomaron algunos acuerdos, entre los cuales anotamos los siguientes:

—Autorizar al señor Jefe Político para que elabore un presupuesto extraordinario por la suma de \$ 168,00 para pagar el servicio de alumbrado durante los siete meses que faltan del corriente año.

Autorizar al señor José M. Gámez para la construcción de los puentes en la calle Chinchilla distrito San José.

Dirigirse al Inspector de Municipalidades para que autorice la construcción de un ramal de cañería en la calle Concepción en vez de la construcción de una casa para el guarda de los tanques.

Autorizar al señor Roberto Badilla para que haga una inspección a las casas de los abonados a la cañería para que mejore el uso que estas hacen de la misma.

# El Gobernador confirma un fallo del Inspector Cantonal de Aguas

Ayer se devolvió a la Secretaría de Gobernación, de parte del señor Gobernador Sotela, la resolución confirmando un fallo del señor Inspector Cantonal de Aguas.

Esta resolución se refiere a la solicitud del señor Alberto Montenegro para que los señores Ugalde Gamboa den paso por sus propiedades a las aguas del servicio de cañería del primero.

Así pues, queda el señor Montenegro en posesión de todos los derechos alegados.

## Mañana habrá sesión municipal

La Municipalidad josefina se reunirá mañana en sesión ordinaria.

Se conocerá de la orden del día que se ha hecho desde hace un mes, porque en la sesión del lunes último no se conoció de ella por haberse tratado únicamente del asunto de las reformas a los impuestos y tarifas.

## Cerdos sacrificados

En el mes de mayo último se sacrificaron 78 cerdos entre los Cantones de Montes de Oca, Arajuelita y Puriscal.

**BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS**  
y afecciones de las VIAS URINARIAS  
Curadas por la «EUMICTINE»  
8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias.  
D<sup>o</sup> M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI<sup>e</sup>).

Si necesita Alcantarillas pida «ACME»  
(Anidables-armables)  
ALCANTARILLAS **TONCAN** CORRUGADO  
PORQUE Se instalan fácilmente. Se fabrican divididas en dos secciones, una alta y otra baja. Se encaja la una dentro de la otra por medio de una llave inglesa común. Cualquier obrero sin experiencia puede hacerlo. Se transportan fácilmente. Como son anidables se pueden desmontar, y se transportan a lomo de mula por caminos inaccesibles a los camiones. En la construcción del ferrocarril Madeira-Marmori, se usaron estas alcantarillas, que fueron transportadas a la espalda de peones cargueros, a través de selvas vírgenes.

A precio bajo. Las alcantarillas Acme anidables se embarcan desarmadas y son aceptadas por todas las compañías de navegación a base de peso y no de volumen. La economía en el flete reduce considerablemente su costo.

DURABLES. Las alcantarillas Acme se fabrican con metal Toncan, un hierro refinado, tratado especialmente y al cual se añade un pequeño porcentaje de cobre metálico. El resultado es un metal que posee excelentes cualidades para resistir el moño y es prácticamente anticorrosible. Las alcantarillas Acme que se instalaron hace más de quince años, están prestando todavía un servicio activo y se conservan perfectamente.

Escriba pidiendo detalles acerca de nuestros renombrados Productos Metálicos: Alcantarillas «Acme» hierro puro inoxidable marca «Toncan», metal desplegado para tabiques y para otros usos, Maderajes Metálicos, Listonado Metálico, «Ribplex» (Listones Reforzados), Cajas para archivos, Armarios de Acero, Estantería de Acero, huchas de industria, Estantería de Acero para el comercio de Automóviles etc.

**THE BERGER MANUFACTURING Co.**  
512 R. West 25th Street Nueva York E. U. A.  
Subsidiaria de the United Alloy Steel Corp., Cantón Ohio.  
Dirección cablegráfica «Berloy»  
Apartado 1046, San José

Representante en Costa Rica  
**J. Joaquin Rodriguez**



DE OCASION  
**Tengo para la venta**  
4 cajas de hierro  
Varios Tamafios  
3 Registradoras  
Urnas para Mostrador  
y  
Vidrios grandes para Ventanas  
En el Almacén  
**Tomás Fernández**



AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción. Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra. —No menos de tres inserciones. —PAGO ANTICIPADO.

En el Cedral de Aserrí a hora y media del centro, vendo baratos una finca de doscientas manzanas, potrero charrales y montaña. Buna para café, caña y bortaliza con muy buen clima. Para más informes enténderse con don Pedro Contreras de Aserrí o conmigo en la finca. Pedrot Astúa Solís

Muebles de todas clases. Cocinas para leña, carbón y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Hagamos una visita y se comencerá de lo dicho.—V. M. 27 Almacén de mueble frente al costado Sur de la catedral.

Muebles Comedor, juego de 10 piezas, que costó \$ 600,00 se vende en \$ 375,00 Almacén de Hernández 125 varas al Norte del Carmen Teléfono 972.—V. M. 23.

Rieles Se venden varios Kilómetros Enténderse con C. de Mézerville. S.O.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. gráfica Minerva. S.O.

Se vende hermosa casa de alto lado del P. edificio. — Muy barata. — Informes Octavio Beeche. V. M. 27.

Movimiento diario

NACIMIENTOS

José Gilberto, de Gilberto Mayorga y Claudia Sánchez. Ezequiel, de Jaime Abarca y Sara Sandoval. Felipe, de Gilberto Avila y Eitelvina Cárdenas. Virginia Guevara.

PASAPORTES

Rodolfo L. Fort, Estados Unidos. Guillermo Andrade, Panamá. Luz Barrantes de Molina, Panamá. Harold H. Hilton, Estados Unidos. Harold Rucavado y Sra., Estados Unidos. Ramón Reyes, Nicaragua. Blanca Barrios Sánchez, Estados Unidos. Ángela Céspedes Duque, Estados Unidos.

HOSPITAL

Entradas: Belarmina Gon-

zález, San José; Margarita Jiménez, id; Marta Lidia Ramírez, id; Celso Barrantes, San Joaquín; Miguel Sáenz, Puntarenas; Isaac Salzar, Orotina; Reinaldo López, Limón; Ramón Moreno Turrialba.

SALIDAS: Alberto Reyes, San José; Julia Casante, Puriscal; Dolores Cambrero, Quebradas; Rosa Chaves, Orotina; Ana Camacho, Cantón de Mora; Juana Vargas, Nuevito Amo; Trinidad Bustamante, San José; Rafael Vargas, Alajuela; Catalina Acuña, Guápiles; Juana Abarca, Zapote; Cristina Bogantes, Tres Ríos; Jesús Martínez, Turrialba; María Mendoza, Villa Colón; Cristóbal Sánchez, id; Elena Soto, San José; Cecilio García, id; Balbina Sánchez, id; Catalina Vargas, Orotina; Elvira Salazar, Libano.

La OPINION

La prensa norteamericana y el tratado entre México y el Japon

Washington, junio 3.—El canje del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, que se efectuó en días pasados en la ciudad de México entre el representante diplomático del Imperio del Mikado, por una parte, y el Secretario de Relaciones Exteriores de México, señor general Aarón Sáenz, por la otra, ha venido dando margen a muchos y muy variados comentarios en los círculos diplomáticos de esta capital y en algunos de los principales órganos de la prensa norteamericana.

El «Washington Post» figura entre los periódicos que mayor atención han dedicado a este asunto, y en la columna diaria de entrefilete que acostumbra publicar, aparece uno que dice lo siguiente:

«México no está contento con sólo descorrer una parte

de la cortina en las mismas narices del Camello Japonés, sino que lo deja entrar en la tienda.

«En el nuevo tratado de «toma y daca» que acaba de celebrar con el Japon, y en el que el Gobierno de Tokio lo «toma» todo, hay algo que debe preocupar al Tío Sam. Con un millón de soldados japoneses en los Estados de Sonora y Chihuahua, la próxima revolución que ocurra en México nos obligará a estar sobre aviso.

Si el «Post», que es un diario muy serio, expresa estos recelos, no tardará mucho tiempo, según es de comprenderse, sin que la prensa jin-golista comience a dar rienda suelta a sus alarmas motivadas por un falso sentimiento de patriotía, creyendo ver un peligro donde no existe.

CACAO MOLIDO

Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo Agente en San José Gonzalo Moraga

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO

Jueves 4 de Junio Gran jueves de Mada A las 7 p.m. Presentación de preciosas cintas COMICAS

A las 8.30 pm.

Estreno en este teatro de la grandiosa cinta de arte interpretada por chiquillos

Los Traviesos

DOMingo

Formidable Estreno

Moderno

Una de las películas que más éxitos han tenido recientemente es la de Los Traviesos, interpretada por varios chiquillos. Está llena por manera imponderable de situaciones divertidas y de escenas admirables. Penrod and San son ya famosos en la cinematografía. Sus obras adquirieron cada día mayores prestigios. Entre la parvada de chiquillos que están imprimiendo películas para la escena muda, estos se han distinguido por la impecabilidad de su trabajo. No solamente son gesticuladores, sino verdaderos intérpretes de los sentimientos humanos.

La obra que nos referimos Los traviesos que se corre esta noche en la pantalla del Moderno es una de las más perfectas de estos artistas.

Tal es así, que el empresario señor Girón la cogió para exhibirla en este jueves de moda del Teatro.

ADELA

Jueves 4 de Junio

A las 7 p.m.

Ultimas exhibiciones de la preciosa cinta de arte

A las 8.30. p.m.

Lo Ajeno

Estreno en este teatro de una de las mejores cintas llegadas al país,

Lo Ajeno

Adela

Lo Ajeno, preciosa obra de gran trascendencia por lo que tiene de enseñanza social y por lo que tiene de bello. Se trata de la vida de una pobre sirvienta que vive alejada de la vida del lujo, pero que un día contada por los trajes de su ama, los pone sobre su cuerpo y para ella hay un sueño... el sueño de la elegancia. Claro que esto tiene su castigo y la vida de la pobre sirvienta se convierte en martirio... hasta que un día logra la felicidad, no por sus ambiciones sino porque en su sencillo corazón había algo de noble.

Lo ajeno le había gustado, pero al final cambia su orientación.

Es una preciosa obra de sentimiento y de enseñanza que deben ver las señoritas de San José.

Esta noche se estrena en la tanda de las ocho en el Variedades.

VARIEDADES

Jueves 4 de Junio

El jueves a las 7 y a las 8.30.

ESTRENO ESTRENO de la preciosa novela da Du Maurier

TRILBY

interpretada por Andree Lafayette' la artista y mujer que tiene los pies más lindos del mundo.

Mañana Viernes a las 8.30. la linda y sentimental novela de Vargas Vila

Aura o las Violetas

América

Hoy llega a San José en el tren de Limón, especial, la Compañía de María Arcos. Como lo tenemos anunciado el debut de esta Compañía se efectuará el próximo sábado con la obra de Felipe Sassone que lleva el sugestivo título de CALLA CORAZON.

Esta obra es ya conocida en Costa Rica y ha obtenido siempre un gran éxito. La razón es la de que Calla Corazón es una obra de estilo que mantiene siempre su interés.

Se nos dice además que los artistas de la Compañía han logrado hacer verdadera creación de la obra y que saben presentarla admirablemente.

Ya hacía falta entre nosotros una compañía que llenara el hueco de los teatros con la comedia vivida por los artistas al natural.

El baile del Club Internacional

Después de la tetrada efectuada la noche del lunes pasado en el parque de Morazán, un distinguido grupo de señoras, señoritas y caballeros pasaron al Club Internacional, en donde se había preparado un baile de confianza amenizado por la marimba salvadoreña.

El salón del club se vio invadido por nuestra sociedad, y la marimba ejecutó un selecto programa a cuyos acordes más de 60 parejas se entregaron a las delicias del baile.

Todo el programa musical ejecutado fué del agrado de la concurrencia que con entusiasmo aplaudió a los artistas, señores Enrique Antonio Medina, Juan Francisco Vega, Cristóbal Linares, Federico Jorge Medina, Federico Antonio Medina, Benjamin Bran, José Antonio Urquilla y José López.

Las ejecuciones más gustadas fueron: Su Majestad el Fox, La Bayadera, la Danza de las Libelulas, Tu Reino More y Belmonte. Tuvimos oportunidad de saludar en esta fiesta a doña Emilia Pradilla de Mc Allister y a doña Ceja Sabarrio de Rivero, damitas de nuestra sociedad que después de varios años de ausencia del país se encuentran en esta capital. Así mismo saludamos a la señorita Julietta Ramírez Acevedo, procedente de Limón. La fiesta terminó en la madrugada de ayer en medio de gran entusiasmo.

El Baile del Sabado

El próximo sábado se verificará un gran baile en la residencia de la familia Borrás. Don Guido Contreras, organizador, nos anuncia que la cuota es de \$ 10. 00

AMERICA

Jueves 4 de Junio

a las 8.30 p. m.

Grandioso Final de

VIDOCQ

Episodio 9 Hacia la Luz 10 La Batalla Suprema

Mañana Viernes extraordinaria función para Beneficio de la simpatica artista

Maruja Iniesta Alegria

Tomando parte en la interpretación de la zarzuela

La MALA Sombra

los diestros El Gallo Jesesito de Málaga Y Almanbeño

Sábado 6 Debuta la compañía de Maria Arcos

Variedades

Trilby la famosa muchacha de París que va desde las lavanderías de barrios bajos hasta las excelcitudes de los estudios artísticos gracias a su belleza y a su divinos pies, es entre los héroes de la fantasía una de las creaciones más hermosas.

Esta noche se dá en el Teatro Variedades en ambas tandas. No pierda el lector la oportunidad de ver tan preciosa película en que no solamente se admira el argumento de la obra plagada de escenas emocionantes, sino las bellezas del eterno y divino París que se immortaliza cada día entre los claroscuros de las pantallas.

Llegan los peregrinos que fueron a Roma

Mañana llegarán a esta capital los peregrinos que fueron a Roma con motivo del Año Santo que conmemora la Iglesia Católica.

Les anticipamos nuestro cariñoso saludo.

Ayer fue rematada la finca La Palma en 400.000 francos

Ayer en el Juzgado 1º Civil de esta ciudad fue rematada la conocida finca La Palma que fue propiedad del señor Thevenot.

Hubo ofertas de don José María Crstillo por 3 00 000 francos, don Casimiro Suárez 120000 y doña Clara Yatemán, v. de Hermesel, representante de la sucesión Viniegra 400. 000. En consecuencia le fué adjudicada a la última quien había pedido el remate por aduérsele una suma mucho mayor.

Está de Moda Descamarse el Cutis

(De Tres Parisinas)

Ningún tratamiento para el cutis, de entre los que se han descubierto, se ha generalizado tanto y se ha vuelto tan popular, desde luego, como la cosmopolizada. Con seguridad, la razón de esto está en que este método hace desaparecer, en realidad, un mal cutis, lo cual difícilmente puede decirse de cualquier otro método.

El ocultar temporalmente, o blanquear la tez manchada, por medio de alguna crema, jalea, polvo o líquido, no puede compararse con el efecto de desprender la piel misma. La cosmopolizada desprende la superficie cutánea perjudicial, en partículas muy finas, en pequeña cantidad cada vez, hasta que no queda nada de ella. El nuevo cutis, obtenido en esta forma, presenta un brillo sano y una belleza juvenil, que no puede obtenerse de ninguna otra manera. Esta cura, que puede Ud. conseguir en cualquier droguería, se aplica en la noche, en la misma forma que se usa el cold cream, y se lava a la mañana siguiente.



¿Es su Niño Sano?

Este niño es sano porque sus padres cuidan que nueva su vientre todos los días, pues las materias indigeridas que no se eliminan, fermentan y forman venenos que atacan la salud.

El Estreñimiento Causa Peligrosas Enfermedades

y hay que combatirlo sin usar purgantes porque causan irritaciones y trastornos. El LAXO-PEP-SEN del Dr. Caldwell normaliza la acción de los intestinos, tonifica el estómago y alivia el hígado. Sus ingredientes: Jamba, Pepsina, Sen de Alejandria y Hierbas Aromáticas, son muy benéficos por su acción laxante, sedativa y tónica. Es de sabor grato al paladar de los niños. Compre hoy mismo un frasco o pida una muestra gratis usando el cupón adjunto. De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos: PEPSIN SYRUP COMPANY, Monticello, Ill., U. S. A.

PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA

Pepsin Syrup Company, 206 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A. Sirvase remitirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre Dirección



Dr. W. B. Caldwell's Laxo-Pep-Sen